



DECRETO 2015001283

DOÑA BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 18 de febrero de 2015

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo **día 20 de febrero a las 9,00 horas**, asista en el **SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, a la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del PLENO** de este Ayuntamiento. La justificación del carácter extraordinario de la urgencia se debe a la renuncia del cargo de Concejal D. Juan Carlos Machuca Sánchez, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1.- RATIFICACION DE LA URGENCIA.

2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CONCEJAL DE U.P.YD., D. JUAN CARLOS MACHUCA SANCHEZ Y SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL DE NUEVO MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Presidenta, en el lugar y fecha arriba indicado.